



# Institución Educativa Guadalupe

Aprobada por Resolución Departamental No. 16173 del 27 de Noviembre de 2002  
DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005-9

## **ACTA CONSEJO ACADÉMICO N° 68**

**FECHA:** 12 de Enero de 2016.

**LUGAR:** Sede Agripina Montes del Valle.

**HORA:** 11:00 A.M A 1:00 P.M

## **ORDEN DEL DÍA:**

1. Reflexión: Quiero creer que voy a mirar este nuevo año como si fuese la primera vez que desfilan 365 días ante mis ojos.
2. Verificación asistencia
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Instalación oficial del consejo académico año 2016 a cargo del señor rector Melvyn Hair Mosquera Machado.
5. Varios y proposiciones:

## **ASISTENTES:**

### **RECTOR:**

Melvyn Hair Mosquera Machado.

### **COORDINADORES:**

Víctor de J. Gamero Polo.  
Sandra Milena Álvarez  
Jesús Dionicio Henao Arrieta.

### **DOCENTES:**

Gladys Marisancen (Transición)  
Mario Márquez (Media Técnica)  
Isabel Cristina Saldarriaga (Filosofía)  
Alvaro Piedrahita (Educación Ética y en Valores Humanos)  
Jorge Alberto Marulanda (Ciencias Naturales)  
Ancizar L. Restrepo. (Humanidades)  
Ruth Eneida Asprilla (Ciencias Políticas y Económicas)  
Jesús Novelio Serna (Matemáticas)

Carrera 42B No. 95 A – 23 Teléfonos: 521 13 53 – 521 12 82 Fax: 5 21 13 53

[www.iegualupe.edu.co](http://www.iegualupe.edu.co)

[ie.villaguadalupe@medellin.gov.co](mailto:ie.villaguadalupe@medellin.gov.co) - [iegualupe@gmail.com](mailto:iegualupe@gmail.com)

Medellín - Colombia



Certificado N° SC-163330



Andrea Chaparro Sarmiento (Educación Artística)  
Virgilio Palacios (Tecnología e Informática)  
Carlos Augusto Valencia (Educación Religiosa)  
Elkin Vergara (Educación Física)  
Jeniffer Londoño (Ciencias Sociales)  
Cristian Pino (Emprendimiento)  
Sandra Milena Gaviria Ramírez (Programas Flexibles)  
Ángela Arenas (Maestra de Apoyo)

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

La reunión inicia a las 11:20 de la mañana, el Rector saluda a los asistentes hace la instalación oficial del consejo académico 2016 con los miembros elegidos como jefes de área para el presente periodo lectivo.

Se lee la reflexión propuesta para toda la semana: Quiero creer que voy a mirar este nuevo año como si fuese la primera vez que desfilan 365 días ante mis ojos. No se genera ningún comentario

Se verifica la asistencia y están presentes los docentes de las 14 áreas que maneja la institución, así como la maestra de apoyo, los 3 coordinadores y el rector.

Se hace lectura del acta anterior correspondiente a la numero 67 del 6 de noviembre de 2016, la cual es aprobada con la siguiente observación: Las pruebas de periodo se realizarán en las áreas de Ciencias Naturales, Matemáticas, Humanidades (Lengua Castellana e Inglés), Ciencias Sociales y Filosofía (Lectura Crítica)

En Propositiones y varios: El docente Virgilio sugiere que se abra una espacio para además de hacer los ajustes a las áreas se procure hablar el mismo lenguaje más aun a los docentes de primaria que hasta tercero tienen la responsabilidad de orientar todas las áreas, al respecto la docente Ángela afirma que existe una falencia ya que los docentes no se reúnen para hacer los respectivos ajustes y hablar un mismo lenguaje institucional en las tres sedes, puntualmente se refiere a los procesos de lecto-escritura que se llevan de manera tan diferente en cada sede de la institución. El docente Carlos apoya esta posición y expone que existen brechas abismales entre las sedes Graciela y Agripina. El docente Álvaro expone

que los sectores de cada sede son muy diferentes, comenta que a su parecer es difícil generar los mismos procesos en barrios y contextos tan diferentes.

Aunque se quiera tener una misma ruta en sus palabras eso es imposible; factores familiares, sociales, económicos tan diversos, no hay acompañamiento de padres; hay estrategias que funcionan acá en Agripina y no allá en Graciela; pone de ejemplo el profesorado desde grado primero experimentado el pasado año en al sede Agripina.

El docente Elkin Vergara solicita un espacio necesario para que los docentes de cada área se puedan reunir, compartir y socializar situaciones específicas de cada área, por ejemplo comenta que pese de estar sirviendo el área de Sociales, área en la que no es idóneo no ha tenido la posibilidad de compartir con los compañeros que hacen los ajustes a dicha área. Propone que dicho espacio sea tenido en cuenta para la próxima semana donde los estudiantes serán citados durante media jornada. Así mismo expone dos situaciones puntuales.

1. Retomar el asunto de las agendas antes de cada reunión y con suficiente tiempo de manera que se desarrolle de manera ágil y prepositiva.
2. Piensa que el manual de convivencia es una colcha de retazos en muchos asuntos, en otros es contradictorio y en algunos hasta inexecutable.

Solicita hacer los ajustes pertinentes y llevarlos al consejo directivo para su aprobación.

El docente Virgilio anota que es necesario precisar formatos como el observador del estudiante y el Registro de Actividades o Agenda Pedagógica.

El coordinador Dionicio le expone al docente Elkin que dada la afirmación de inexecutable es importante saber y precisar dichos puntos para no caer en exabruptos y menos apartarse de la norma y la legalidad.

El rector le aclara al docente Elkin y a todos los miembros del consejo que en cuanto al espacio solicitado para la reunión por área de manera que no existan cruces es algo difícil hacer dicha reunión, más sabiendo que los docentes que orientan de primero a tercero sirven todas las áreas pero se compromete junto con el coordinador académico para organizar agendas de manera que se pueda subsanar dicha falencia; dice que no es productivo generar cambios al manual de

convivencia dada la fecha de inicio de año escolar, puesto que no se puede ni se debe cambiar las reglas de manera arbitraria a los estudiantes y a sus familias, sería estar por fuera del debido proceso, que lo normal o más conveniente es hacer estos ajustes en ,los meses de agosto a octubre.

El docente Elkin le responde que no se viola el debido proceso siempre que no se falte al procedimiento y argumenta que las normas no tienen fecha de inicio citando el caso de la aplicabilidad de la nueva constitución que empezó su vigencia durante el transcurso del año. El rector le informa que en derecho la escuela no funciona como el estado puesto que acá se circunscribe la norma al año lectivo el cual inicia hoy 12 de enero y finaliza en el mes de diciembre.

La docente Ángela pregunta que si se puede analizar los resultados y la viabilidad del SIEPE sobre los resultados de no promoción de año escolar con un área en desempeño bajo.

El rector defiende la posición de no conveniencia de hacer cambios al manual de convivencia sobre la marcha puesto que no es respetuoso y menos legal hacer estos cambios de manera repentina para el resto de la comunidad educativa.

El coordinador Víctor Gamero propone entonces nombrar una subcomisión entre los miembros del consejo académico que se encargue de analizar el manual de convivencia y que aporte propuestas para los cambios que ameriten cambios por sus contradicciones pero que esto se haga de manera pausada y con profundidad para que se lleve al consejo directivo para su respectivo aval y al igual que el rector comparte que la aplicación de dichas modificaciones serían para el próximo año lectivo, dice además que mañana miércoles 13 hay un espacio en la agenda para reunirse por áreas, por lo que cada jefe podrá analizar con su equipo de docentes los formatos de observador del estudiante y Registro Académico de manera que si hay nuevas propuestas se analicen en un consejo extraordinario que se puede realizar el viernes 15 exclusivamente para llegar a consensos en estos dos formatos, de manera que el lunes 18 haya un formato aceptado por la mayoría y que precise las prácticas de aula de cada docente desde la semana numero uno y hasta la semana numero cuarenta. La propuesta es avalada por el consejo en pleno y la reunión finaliza a las 11.25 de la mañana. Los miembros se incorporan a la reunión general con la líder de calidad.

Carrera 42B No. 95 A – 23 Teléfonos: 521 13 53 – 521 12 82 Fax: 5 21 13 53  
www.ieguadalupe.edu.co  
[ie.villaguadalupe@medellin.gov.co](mailto:ie.villaguadalupe@medellin.gov.co) - [ieguadalupe@gmail.com](mailto:ieguadalupe@gmail.com)  
Medellín - Colombia

